



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 35
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a nueve de junio del año dos mil veintidós, siendo las 10:45 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 35 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sra. Alejandra Martínez Fuentes
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, se encuentra presente: sr. Peter Zipper, Director regional del servicio nacional de migraciones, Sra. Silvia Santana, profesional del servicio nacional de migraciones. Paulina Lovera encargada oficina de la mujer. Fernanda Ochoa, Directora DIDECO, sr. Javier Sánchez Neira, director de difusión artística y patrimonio.

Sr. Alcalde: Siendo las 10:45 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 09 de junio de 2022.

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN DE APOORTE MUNICIPAL DE \$ 2.000.000 A FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA “PROGRAMA SERVICIO PAÍS”. PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS DE DOS PROFESIONALES.

PRESENTA SR. JAVIER SÁNCHEZ NEIRA DIRECTOR DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIO. ADJUNTA MINUTA Y PROGRAMA.

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PROGRAMA "PRIMER ENCUENTRO DE LIDERESAS, 2022". PRESENTA DIDECO FERNANDA OCHOA ESPINOZA Y ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, PAULINA LOVERA MOSCOZO. ADJUNTA PROGRAMA Y MINUTA.

4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN FIRMA CARTA DE COMPROMISO PARA INGRESAR AL PROGRAMA SELLO MIGRANTE. PRESENTA EL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES PETER ZIPPER JUNTO A LA PROFESIONAL SILVIA SANTANA AGUILERA.

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría municipal(s): En esta oportunidad se remitió hoy en la mañana el acta 34.

Sr. Alcalde: queda pendiente el acta por los plazos.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretaría municipal: no hay correspondencia.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: señoras y señores del Concejo desde la última reunión del Concejo a la del día de hoy les comentó que el mismo día jueves 2 de junio, participé en la jornada de diálogos territoriales de la Universidad austral de Chile, en donde me invitaron a exponer como presidente de la asociación de paisaje de conservación de la biodiversidad de la región de los ríos, conversando las diferentes temáticas ambientales, junto a otros expositores igual de movimientos sociales.

El día viernes 3 estuvimos en la ceremonia de retiro de la profesora Isabel Corrales, en la Escuela Nueva Collilelfu a quien estuvimos saludando y felicitando por su trabajo docente, por el reconocimiento de sus colegas y por todos sus años de entrega a la educación pública. El mismo día viernes estuvimos en reunión con el diputado Patricio Rosas, para abordar temáticas que tienen que ver con el área de salud, básicamente solicitar mayores prestaciones en el nuevo hospital que se va a construir y que ya este mes se hace entrega del terreno a la empresa, para que vayan tomando posición y avanzando en el proyecto de construcción del nuevo hospital, es importante y como lo hemos mencionado en diferentes instancias, que podamos contar con mayores prestaciones en el hospital a parte de tener una nueva infraestructura necesitamos también generar mayor tipo de cobertura a nivel local y esa es una de las cosas que vamos a trabajar en conjunto con el diputado Rosas.

El día sábado 4, estuvimos en la actividad de la Expo chocolatería en el Centro Cultural estación Collilelfu y también la actividad junto a los cerveceros en la feria costumbrista amigos del tren.

el día lunes estuvimos juntos al equipo del departamento de educación y la concejala Aburto, presidenta de la Comisión de Educación en el Liceo bicentenario Alberto Bless Gana, para ver las mejoras que estaban comprometidas con el mismo establecimiento que tiene que ver con el comedor.

El lunes estuve en reunión con el director del servicio de salud señor Juan Carlos Bertoglio, haciendo la solicitud de poder recuperar las 3 médicos EDF que se nos quitaron el año pasado y desde ahí poder buscar estrategias que nos permitan contener o mitigar este

impacto; además por supuesto de conversar acerca de los avances para la infraestructura del nuevo hospital, ante eso la falta de los 3 médicos EDF, ha generado bastantes complicaciones, quedamos ya en acuerdo igual de poder trabajar esta materia en conjunto con el diputado Rosas y poder plantearlo al Ministerio de Salud, para hacer la solicitud de mayores recursos o que se nos pueda considerar con algunos médicos de familia y que nos ayude básicamente a poder cubrir de mejor forma las atenciones en salud.

El día martes 7 de junio, comenzamos con las audiencias en terreno en el sector de Ustaritz, agradecer a las vecinas y vecinos de Ustaritz que estuvieron participando en las audiencias y recordar que también la última semana de junio voy a dar audiencia como alcalde en Antilhue, así que a invitar a las vecinas y vecinos a programar las audiencias a poder hacer las solicitudes llamando a la alcaldía, esas son las formas de guardar las audiencias y vamos a estar atendiendo en la delegación de Antilhue.

El día martes 7 también estuvo el SEREMI de salud, señor José Llambías en un saludo protocolar, donde estuvimos conversando diferentes temáticas de esta área y además visitamos los avances de la posta Riñihue que ya está bastante próxima a ser finalizada y una excelente posta, con muy buena infraestructura, que va por supuesto a estar al servicio de nuestras vecinas y vecinos de Riñihue.

El día miércoles tuvimos reunión con el Servicio Nacional de migración, donde tuvimos precisamente hablando algo que vamos a exponer el día de hoy en el Concejo Municipal. Ayer estuvimos con la visita del seremi de transporte para ver el proyecto "última milla", este es un proyecto bastante interesante y sobre todo que nos ayuda a superar brechas que tienen que ver con conectividad, en estos momentos está priorizado a raíz de las diferentes necesidades que hemos planteado el tramo Folilco hasta Riñihue, tienen a Santa Julia, Huidif, Piedras Moras, estos sectores que están con problemas de conectividad, tanto de telefonía como de internet, este proyecto va a permitir llegar hasta Riñihue y poder mejorar las conexiones. además desde la administración estamos planteando poder incorporar otros sectores y poder darle prioridad, es necesario ya que la pandemia ha dejado bastante al descubierto los problemas de conectividad a nivel nacional y en territorios grandes como los nuestros, por supuesto que esto afecta de mayor forma, es por eso que vamos a solicitar mayores puntos, mayores recursos también para poder incorporarlos, pero sin duda es un gran avance que se pueda incorporar hasta el sector de Riñihue y mejorar como decía telefonía y sobre todo internet.

Ayer también estuvimos en una actividad constituyente en la escuela el salto, en donde participó la constituyente Ramona Reyes y Aurora Delgado se extendieron las invitaciones para poder precisamente comentar un poco lo que ha sido el trabajo de la convención constitucional, de responder dudas de las y los estudiantes y comentar sobre este proceso histórico que está viviendo en nuestro país, donde por primera vez se discute un texto constitucional con representantes elegidos desde la ciudadanía por elección popular y sin duda, esto debe, por lo menos replicarse en otros espacios para dar a conocer qué es lo que ha sido el trabajo y sobre todo poder responder dudas frente a ello.

En la tarde estuvimos en el sector de la Pincoya junto al equipo municipal, resolviendo algunos problemas y sobre todo planificando trabajo con los vecinos que tienen que ver con temas de aguas lluvias y pavimentos, que por supuesto en este sector han afectado bastante. eso es cuanto puedo comunicarles a grandes rasgos señoras y señores del Concejo de la cuenta de la semana.

4.- TABLA

Sr. Alcalde: Solicito al concejo autorice alterar el orden de la Tabla y comenzar con el 4.3
Sres. Concejales lo autorizan

Sr. Alcalde: agradecer al concejo por la disposición de cambiar el orden.

4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN FIRMA CARTA DE COMPROMISO PARA INGRESAR AL PROGRAMA SELLO MIGRANTE. PRESENTA EL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES PETER ZIPPER JUNTO A LA PROFESIONAL SILVIA SANTANA AGUILERA.

Sr. Alcalde: damos la bienvenida al Director Regional Sr. Peter Zipper y a la Profesional Sra. Silvia Santana

Sr. Zipper: gracia alcalde, buenos días concejales y concejales, un gusto estar aquí agradezco mucho la invitación y que nos permitan compartir esto que para nosotros es sumamente importante, solo quiero hacer una introducción en base a esto, ya que mi colega Patricia va a poner más en detalle de qué se trata este tema del sello migrante, pero sí para contextualizar quería comentarles que el Servicio Nacional de migración es un servicio nuevo en el país, creo que es el último creado junto con mejor niñez que seguramente ustedes conocen, esto fue el año pasado, de hecho la ley de migraciones es una ley de abril del año pasado y que realmente entró en pleno funcionamiento en febrero de este año con reglamento; las direcciones regionales de migraciones comenzaron a funcionar en octubre del año pasado con una serie de objetivos que son perentorios para poder desarrollar dejando de lado lo que ustedes conocían originalmente como el trabajo de extranjería que tenían las gobernaciones, eso ya no corre, las delegaciones van disminuyendo totalmente sus funciones y hoy día el servicio de migraciones trabaja con la población migrante, entre los programas que nosotros estamos desarrollando tal vez uno de los más importante es este que se llama sello migrante, que no es otra cosa que una alianza que tiene el Servicio Nacional de migración con las municipalidades, yo sé perfectamente que el tema de la migración en nuestro país nos afecta o nos toca a todos de una u otra forma desde Arica a punta Arenas, técnicamente yo no conozco ninguna comuna en el país que no tenga población migrante, a veces más o a veces menos y es un impedimento para poder enfrentar de mejor manera este tema si uno no conoce cuáles son los canales, sobre todo con esta nueva ley con muchas modificaciones que están presentes. Para las municipalidades que tienen el deber moral y social de atender a la población migrante obviamente se le hace mucho más difícil si no tienen esta vinculación con el servicio de migraciones. quiero aclarar que este tema del sello migrante es al final de cuenta en alianza estratégica entre la municipalidad y el Servicio Nacional de migraciones, no es un elemento para convocar a que lleguen más migrantes a la comuna, no esa no es la finalidad, la finalidad es que la realidad que hoy día tienen las comunas la puedan enfrentar de mejor manera con el acompañamiento nosotros queremos entregarle, esto lleva acompañamiento, lleva capacitación, técnicamente no requiere mayor cantidad de recursos para la comuna, se lo planteó enseguida, ya que yo también fui una vez concejal y es lo primero que se pregunta, ¿tiene plata o no tiene plata? En este no viene plata, como la gran mayoría de los programas, pero este es un programa que no requiere recursos adicionales, como por ejemplo la ley cholito que significaba responsabilidad para el municipio, esto a diferencia de estos programas antes mencionados está pensado para trabajar con los funcionarios de la municipalidad y entregar las herramientas para que lo puedan hacer de mejor manera.

Esto de la carta compromiso que nosotros llamamos es el primer paso para llegar a tener este sello migrante, yo siempre lo planteó con un ejemplo, si nosotros hemos dado un paso y firmamos la carta compromiso nos ponemos a pololear, esa es como la idea y cuando ya esté pololeo ha avanzado lo suficiente, en el plazo que al final de cuentas usted manejan los tiempos, y llegamos a un avance, por ejemplo, en generar las políticas de migraciones para la comuna nosotros logramos lo que es el sello migrante y ahí viene el matrimonio, no hay un tiempo establecido, este es un tiempo que manejan ustedes y nosotros tenemos toda la buena voluntad para poder trabajar y ayudarles en todo lo que se pueda, yo sé que es un gran tema y en la medida que las comunas puedan trabajar con nosotros con este sello migrante y el acompañamiento obviamente vamos a prevenir situaciones como

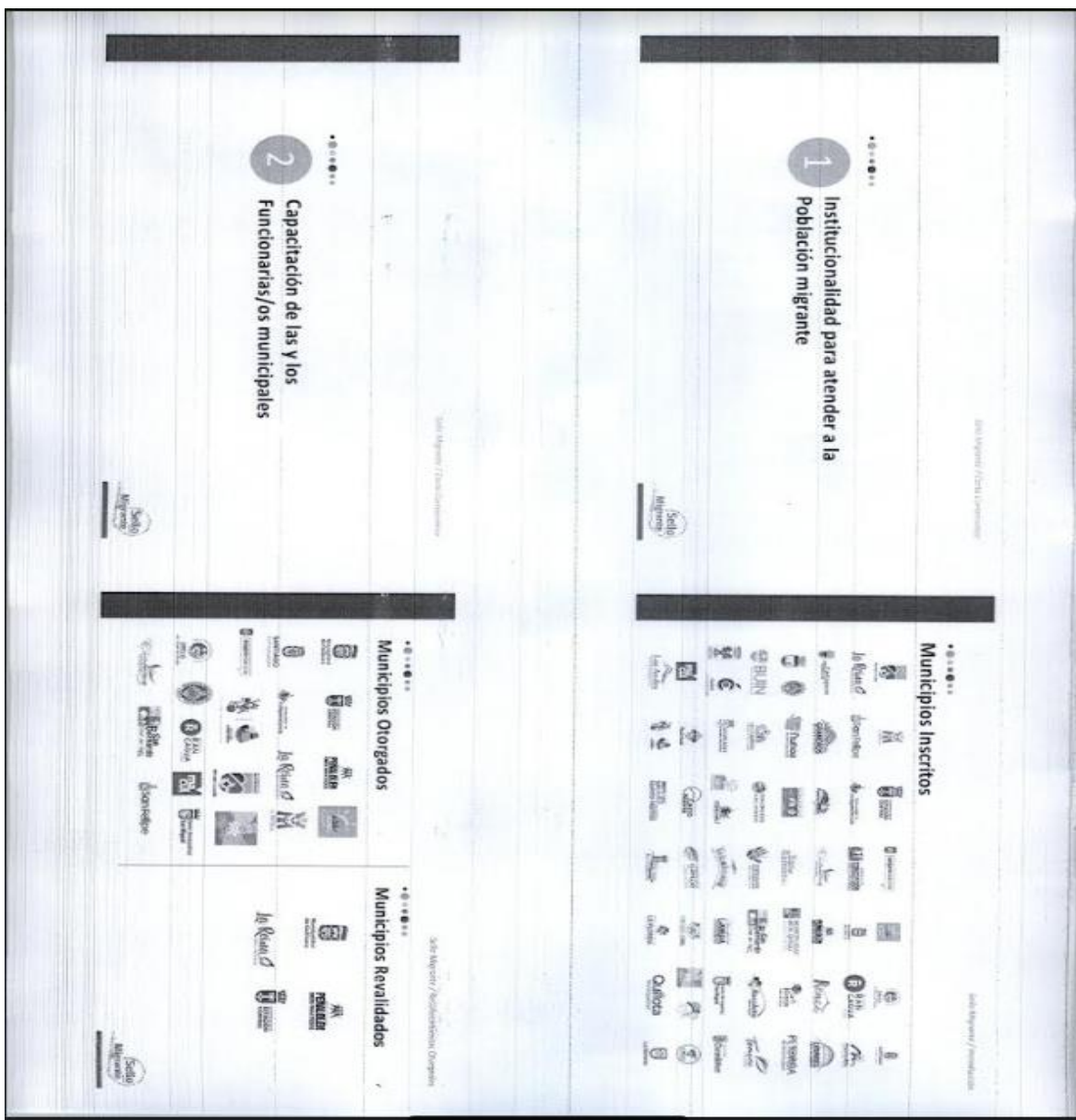
por ejemplo, fue lo que pasó en Chile hace algunos años atrás, nadie se lo esperaba nos estábamos preparados para lo que venía y nos pilló un poco mal parado y es una realidad que todos conocemos. hoy en día lo que nosotros pretendemos es que las comunas se tomen de la mano con el Servicio Nacional de migraciones y podamos realizar un trabajo que sea óptimo y que no tengamos los problemas que pudiéramos tener en algún momento si no estamos adecuadamente acompañado. eso es alcalde por mi parte la verdad una introducción muy suscita el detalle del compromiso migrante lo dará mi compañera.

Concejel Carrillo: así como usted lo visualiza como un matrimonio espero que no tenga divorcio.

Sr. Zipper: no, esto es puro amor.

Sra. Santana: Muy buenos días a todos, voy a tratar de ser lo más precisa y concisa en el tema de la información de lo que se trata el programa.

PRESENTACION



¿Cómo acompañar el SNM?

A los Municipios que han firmado la Carta Compromiso, el SNM les ofrece:

- Asesoría técnica y acompañamiento
- Seguimiento y monitoreo
- Fortalecimiento institucional
- Compartir experiencias y buenas prácticas

Se ofrece el sello oficial de Sello para las ciudades y la Gestión Técnica

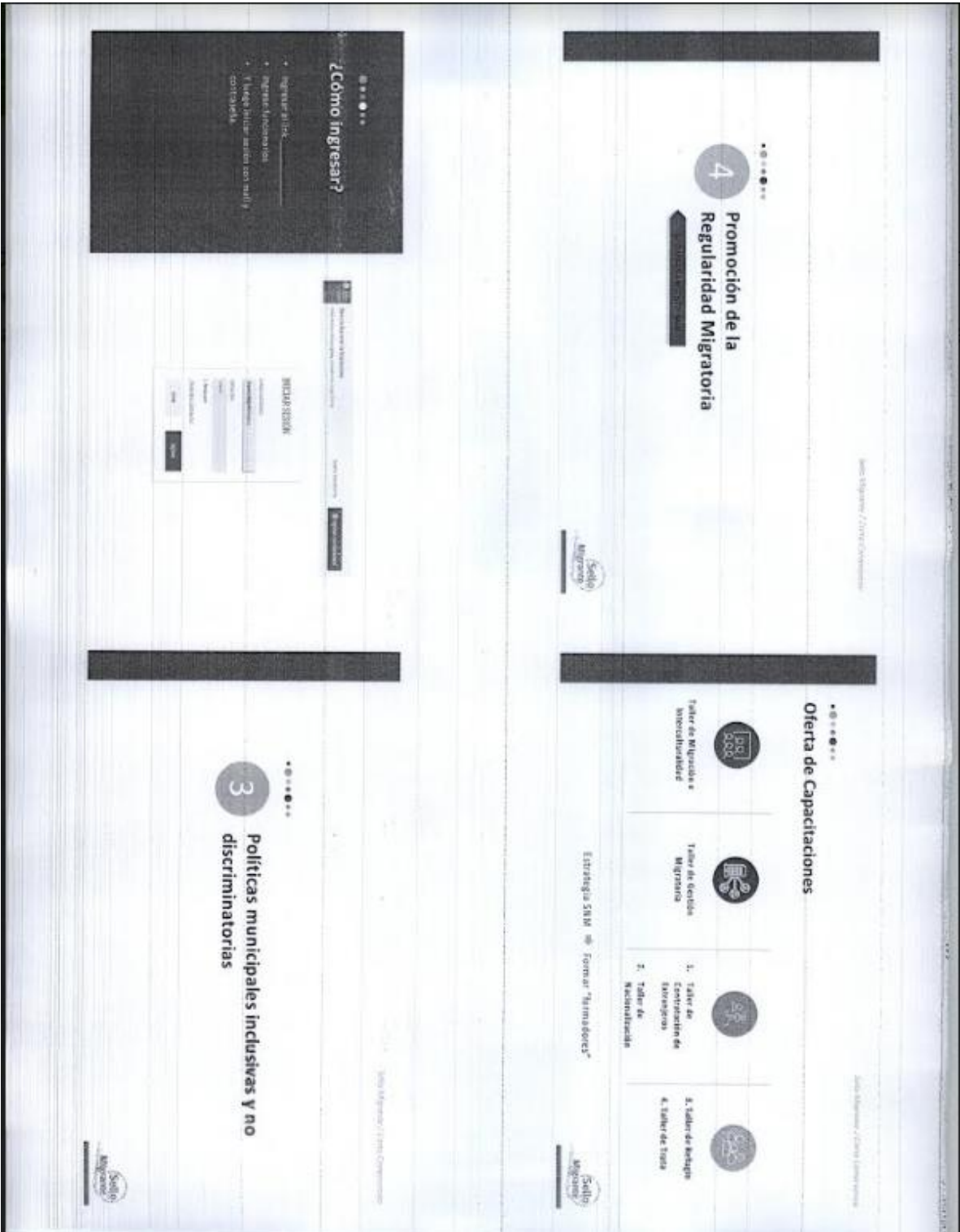
¿Cómo acompañar el SNM?

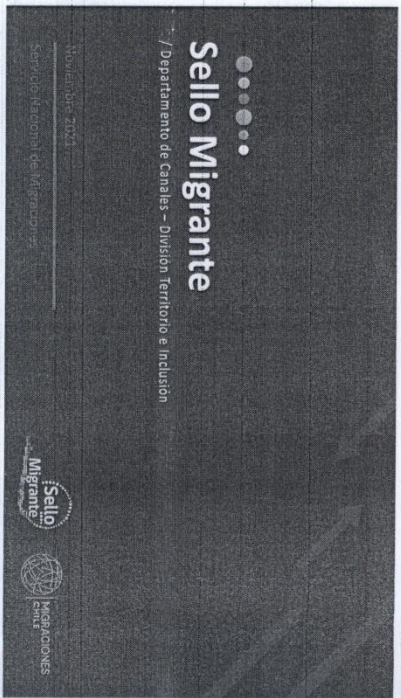
- 01 Primer Contacto
- 02 Hitos formales: Inicio de la implementación del SNM, elaboración del Plan de Acción, inicio de la implementación del SNM.
- 03 Proceso: Seguimiento y monitoreo, fortalecimiento institucional, intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- 04 Hitos formales: Inicio de la implementación del SNM, elaboración del Plan de Acción, inicio de la implementación del SNM.

Participantes del Sello Migrante

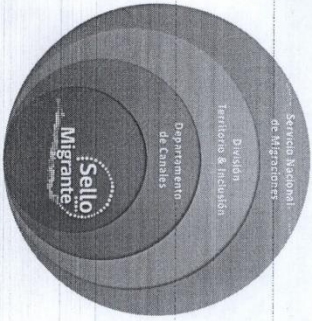
Comité Calificador

- Asesores
- Municipios que han firmado la Carta Compromiso
- Comité Calificador
- Municipios que han firmado la Carta Compromiso





Organigrama



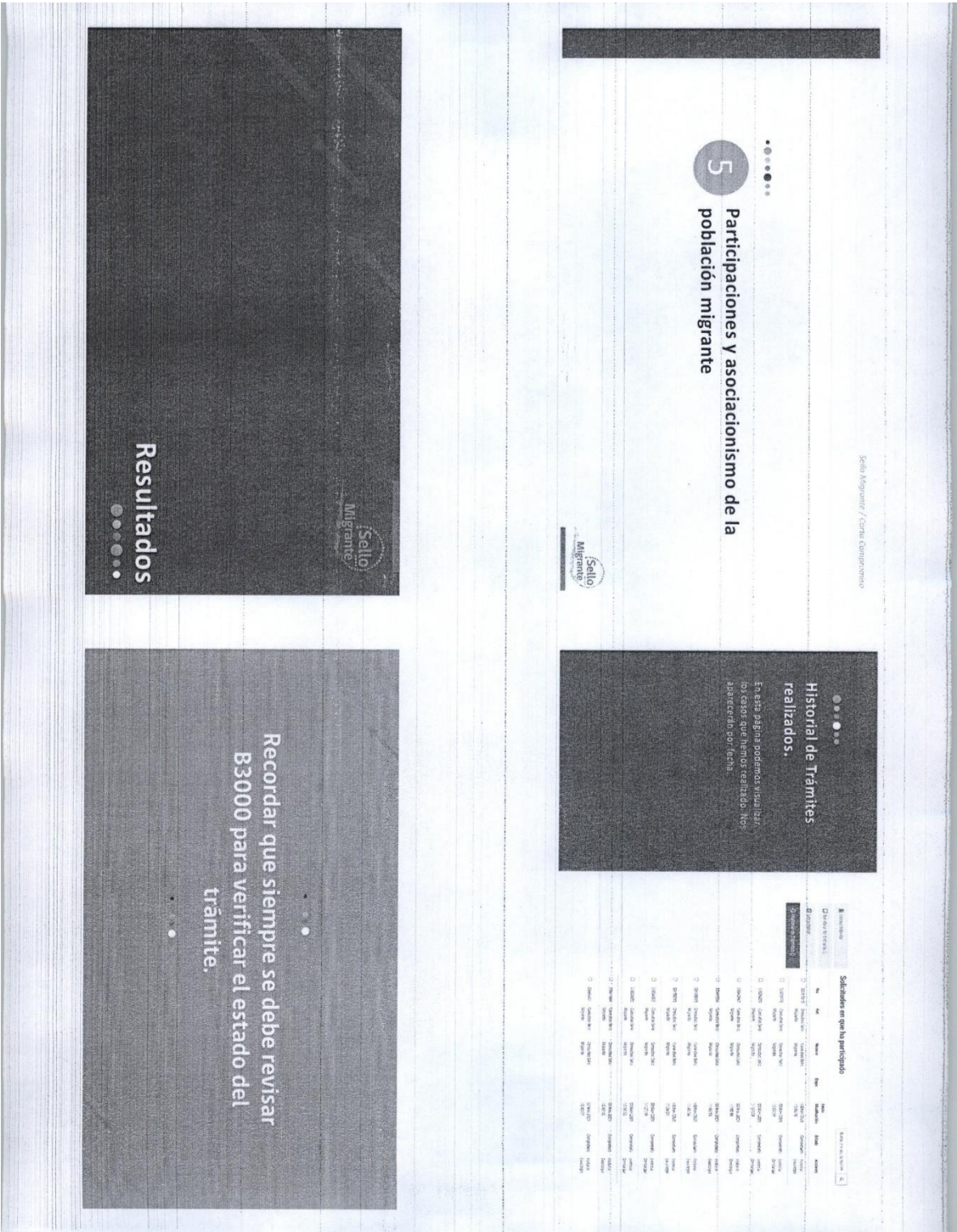
Sello Migrante / Introducción

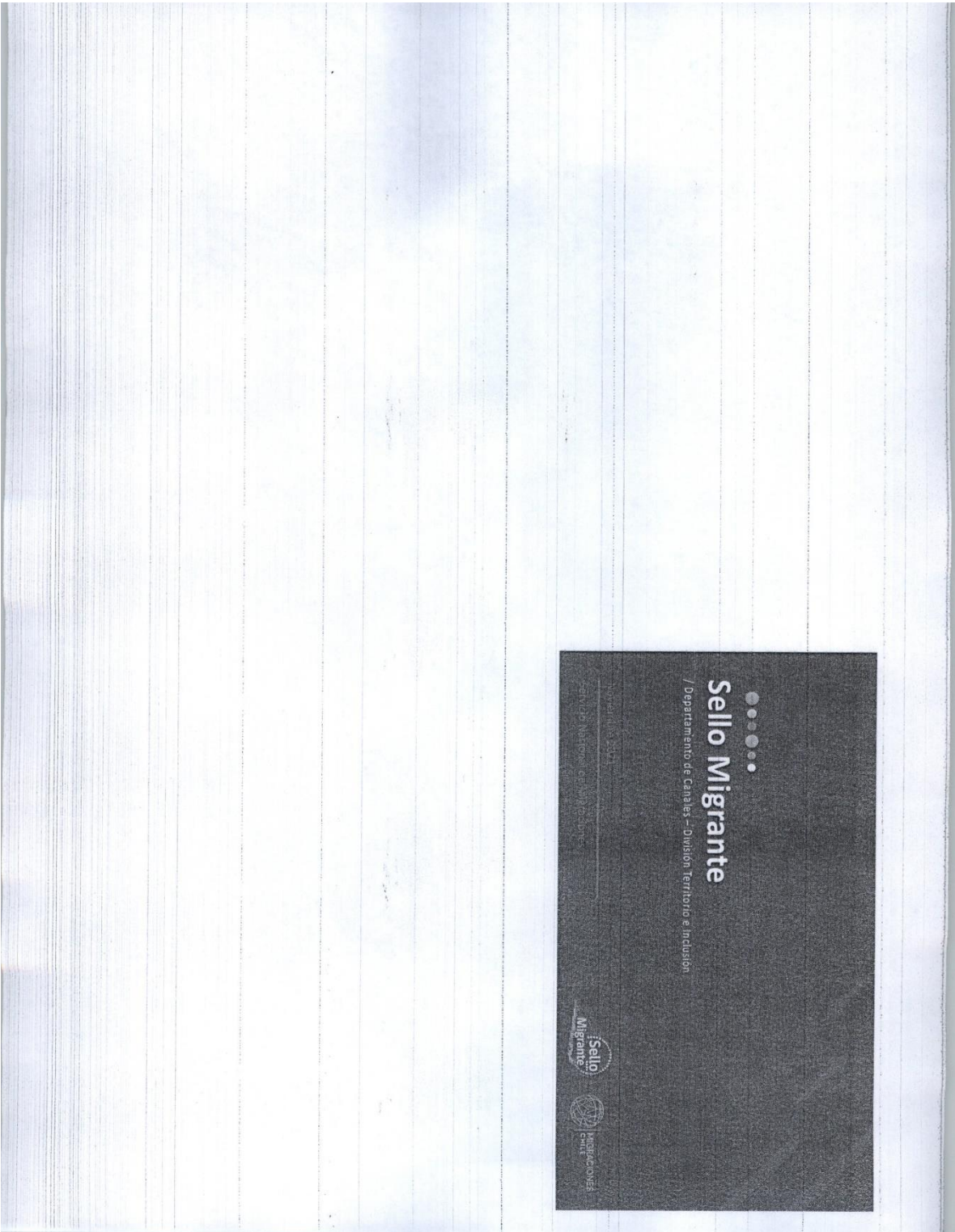


Contenidos

- Introducción
- Resultados
- Municipalidades Reconocidas

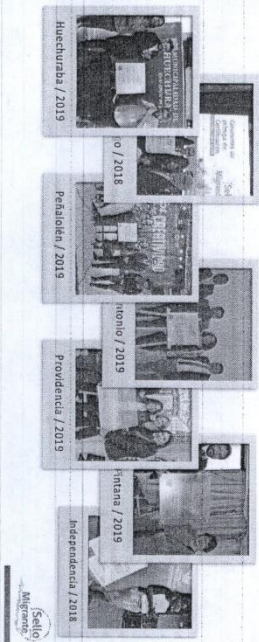






•••••
Territorios que avanzan en ser interculturales, inclusivos y libres de discriminación.

Sello Migrante / Reconocimientos



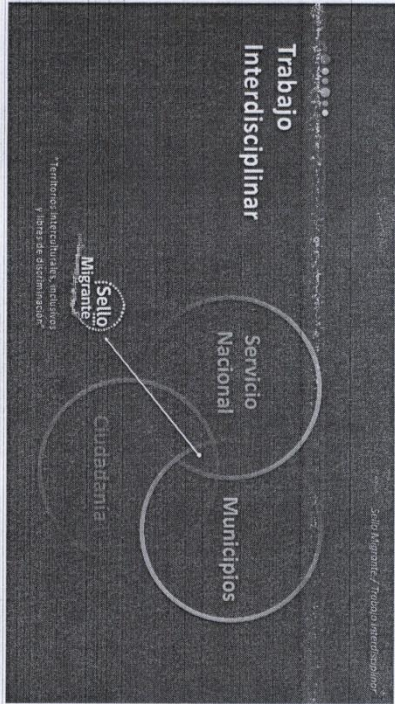
•••••
Resultados obtenidos gracias al Sello Migrante

Sello Migrante / Resultados



•••••
Trabajo Interdisciplinar

Sello Migrante / Trabajo Interdisciplinar



•••••
Municipalidades Reconocidas

Sello Migrante

Concejala Martínez: mi pregunta es en cuanto a las capacitaciones, ¿se capacitarán solo funcionarios municipales?

Sra. Santana: Lo ideal de la información es que todos estemos nutridos ya que en algún momento esto será como de cultura general

Concejala Martínez: Por lo mismo lo decía, para que nosotros también podamos brindar un apoyo, pero para esto necesitamos las herramientas o sea necesitamos capacitación.

Sra. Santana: El objetivo de acá es formar formadores, nosotros como servicio comenzamos a formar a nuestra gente para que ellos mismos en sus municipalidades se formen, eso no quita que como las capacitaciones son en formato digital puedan hablar con la contraparte y así participar de los talleres también los concejales.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, agradecer la presentación, tal como lo menciona el día de ayer estuvimos conversando este tema y yo le planteaba también un compromiso que adquiriré como alcalde con el programa que presentamos a la comunidad, donde planteamos hacer una oficina de migrantes, yo creo que hace mucho tiempo que finalmente hemos tenido migración, creo que la migración es un proceso tan innato como la congregación de personas en ciudades, es lógico siempre ha existido migración, lo que ha pasado en los últimos años es un aumento en la migración para lo cual no ha existido una preparación o políticas claras con respecto a cómo debemos enfrentarlo y generar la mayor capacidad y sobre todo áreas de inclusión, creo que ese es el compromiso que finalmente nos tiene que congregarse, de cómo generamos los mejores nexos posibles, como apoyamos también a migrantes para que tengamos una sociedad inclusiva diversa y que se pueda enriquecer con esta mixtura de saberes, de Cultura, creo que hay diferentes áreas donde tenemos un gran potencial, así que agradecer nuevamente la presentación como decía ella, nosotros desde la administración y yo como alcalde, lo tenemos planteado y creo que también, así desde el Concejo ya que diversas concejales y concejales han desarrollado un tipo de trabajo, han estado también bastante llanos y próximos a poder desarrollar iniciativas de inclusión y sobre todo de acercamiento con migrantes, así que entrego la palabra para hacer las consultas.

Concejal Carrillo: saludarlos, me parece bastante bien esto, soy de las personas que también me tocó migrar cuando fui joven y siempre fui muy bien acogido en los países que estuve, en estos momentos creo que es el momento de devolver la mano que yo recibí en el periodo que salí, salí por la aventura de la Juventud fue simpático, pero fue muy enriquecedor de todas maneras y eso hizo enamorarme más de mi país y agradecerle a Dios de haber nacido aquí en Chile. quisiera agradecer esto, los saludo y a todas las personas que vengán a nuestro país.

Yo igual quería hacer una consulta al director, producto de esto mismo que yo como soy concejal quisiera saber si la ley no se contraviene que yo voté a favor en contra de esto.

Sr. Alcalde: no para nada

Concejal Carrillo: fantástico entonces desde ya obviamente mi voto es a favor.

Sr. Alcalde: estas son gestiones que desarrolló la directora de DIDECO junto con el punto que viene luego para generar este avance con el servicio de migración.

Concejal Saldías: primero que todo saludarles, agradecer que estén en la comuna también; no me quedan claras algunas cosas, como por ejemplo, lo que busca la certificación, porque hay un trabajo que yo ahí conocí, porque muchas veces ayude a algunas personas en este trabajo que hacía antiguamente la gobernación en extranjería que en general vendría siendo casi lo mismo llevado a una escala en la que se comparte con las comunas o sea que no todo se matice en Valdivia si no que las comunas también lo puedan hacer. Esta certificación busca regular el proceso de migración ya que hay personas que si lo quieren hacer y otros que solo han entrado a nuestro país y lo hemos visto a nivel nacional con lo que paso en Cochamó y en Santiago con la gran cantidad de gente. La pregunta es, ¿Qué busca esta certificación?

Sr. Zipper: Lo primero es reiterar lo que dije al principio, esto es una ley nueva, el trabajo que hacia el departamento de extranjería es similar pero no es igual a lo que hace el servicio

de migración, la posición del estado en Chile en materia migrante con esta nueva ley apunta a dos cosas; en primer lugar, ser muy estricto con el ingreso irregular de migrantes, aquí hay como dos enfoques, estricto por un lado, pero ayudando al migrante una vez regularizado el estado de Chile le entrega todas las posibilidades para que se pueda desarrollar de buena forma en Chile, esas son las dos posiciones. Frente a lo que usted menciona la idea entre otras cosas por supuesto que es que en la medida que estén las condiciones legales del migrante se pueda regularizar, obviamente es uno de los focos que también está trabajado en este sentido, no es una campaña de regularización la que estamos desarrollando nosotros es mucho más amplio, hay un tema de interculturalidad, hay un tema de vinculación con el medio, esta lo que usted menciona de regularización para que niños y adolescentes puedan tener acceso a muchas cosas y el resultado, que también puede ser el que usted plantea de la regularización va a pasar y ahí es donde apunta el tema del sello migrante al conocimiento y entrega de la información de manera oportuna, ¿no se si me entiende?

Concejal Saldías: si

Sra. Zipper: Voy por un ejemplo cualquiera, hay migrantes en algunas comunas que llegan a una ciudad y sus hijos en edad escolar no van a los colegios y esto ocurre muchas veces por desconocimiento porque cree que el día que meta a los niños al colegio los sacaran del país, hay derechos que los migrantes desconocen y la pega nuestra como servicio es difundir cuáles son sus derechos y cuáles son sus deberes y en esa pasada esta como una manera de bajada efectiva la municipalidad para con sus vecinos migrantes, ¿no se si me explique?

Concejal Saldías: si

Sr. Zipper: Ese es el fin de esto, que es un acompañamiento que es general, no solo regularización si no que vinculación e integración con el migrante.

Concejal Saldías: ¿qué pasa con algunos migrantes que quizás vienen o están ingresando con antecedentes, eso lo ven antes con algún tipo de filtro?

Sr. Zipper: Yo quiero aclarar que la misión de la municipalidad no va a reemplazar ni por cerca lo que es la PDI o el servicio de migración, ustedes no son ni van a ser con este compromiso un fiscalizador

Concejal Saldías: ¿Qué pasa si va un migrante a buscar información al municipio que respuesta en este caso tendría que darle el municipio?

Sr. Alcalde: ¿a qué se refiere concejal?

Concejal Saldías: un migrante que tenga antecedentes o este de forma irregular. Hay que ponerse en todos lados

Sr. Alcalde: si se entiende y tal como mencionaba el director lo que nos corresponde como municipalidad es solo entregar información, más allá de todo lo otro que tenga que ver con las áreas de fiscalizaciones que para eso están otros servicios, la información en un caso de irregularidad es poder generar la conexión necesaria para regularizar y desde ahí en ese proceso quienes se tengan que ocupar de eso tomaran las medidas, pero básicamente lo que corresponde al sello es tener este trabajo esta conexión con este servicio, poder capacitar sobre todo, ya que es una de las áreas más importantes a nuestros funcionarios municipales, para poder generar entrega de documentación que igual finalmente se puede realizar por internet, pero para eso necesitas igual tener una capacitación y sobre todo generar un nexo y hacer esto más amigable más cercano para trabajar y desde la línea también de un trabajo multidisciplinario con enfoque multicultural creo que también es muy importante para generar esta conexión.

Concejal Saldías: esa era mi consulta

Sra. Santana: En el fondo la persona que esté de manera irregular que viene a la municipalidad a preguntar, con este programa la persona que le entregue la información sabrá que esta será precisa, le indicara lo que tiene que hacer para regular.

Sr. Zipper: O por lo menos se va a saber con este acceso a la plataforma, si está o no en estado irregular. La información en esta en la capacitación va a permitir regularizar su

situación, quiero aclarar que no todas las personas que entran en estado irregular al país pueden regularizar su situación, no es como un perdonazo ni borrón y cuenta nueva.

Concejal Saldias: eso es importante de dejar más claro.

Sra. Santana: Por lo menos se le va a entregar la información oportuna y precisa, ya que muchas personas migrantes que mantienen esa condición van a todos lados, pierden tiempo y muchas veces dinero en rescatar una información que talvez la podríamos tener aquí en la municipalidad en primera instancia.

Concejal Saldias: lamentable que no venga con recursos esto, pero esta la instancia de poder llevarlo adelante con algún proyecto a futuro para que pueda financiarse. Alcalde usted menciona que ya lo vio, evaluó y que necesita el apoyo del concejo, por mi parte lo tiene, pero también creo que sería bueno que nos dejara claro al concejo si aquí se contratara alguna persona o va a haber algún funcionario que va a delegar funcione en relación a esta misma oficina o se va a generar una oficina nueva, la idea sería tener eso claro al momento de entregar el apoyo.

Sr. Alcalde: gracias concejal, para responder inmediatamente eso, por el momento van a ser capacitaciones a funcionarios, no vamos a poder en estos momentos dejar a alguien exclusivamente para la oficina de migrantes, pero va a ser un programa que se va a presentar, se está evaluando si ahora o en el segundo semestre o para el próximo año de acuerdo también a las disponibilidades financieras y presupuestarias, será un programa más allá de esto, un programa que irá generando nexos, trabajo, organización, poder identificar a nuestros migrantes a nivel comunal, generar ferias con presentaciones de diferentes países, lo más importante es generar proximidad a nivel comunal y con el enfoque claro en lo cultural, eso es a grandes rasgos en lo que consistiría esta oficina más adelante.

Concejal Carrillo: para explicarle al colega Saldias, yo lo veo así, si un extranjero viene a Chile con un permiso o visa de turista y resulta que, si ese extranjero le toma cariño o decide quedarse en el país, es ahí donde opera esto, regularizando su permanencia en el país. Yo en mi experiencia personal concuerdo mucho con que se pierde tiempo y una cantidad de dinero que muchas veces es escaso en este tipo de trámites.

Sr alcalde: así es.

Concejal Carrillo: Eso es lo que yo entiendo de esto.

Sr. Alcalde: exacto, va por esa línea. A raíz de lo que consulto el concejal Saldias, me acorde de algo, inicialmente vamos a generar las capacitaciones de funcionarios, yo creo que vamos a tener que hacer una modificación al reglamento, actualizar las diferentes funciones que ya teníamos asignadas a funcionarios, regularizar las asignaciones formales o modificación de organigrama, pero posteriormente crearemos esta oficina para que le de respaldo y tenga la formalidad administrativa de poder apoyar estas gestiones.

Concejala Martínez: felicito la presentación a Silvia y al Director, estuvo muy claro y bueno, estaba escuchando las intervenciones de mis colegas y del alcalde, entiendo que el sello migrante es para ayudar a migrantes más que para cuestionarlo, es bueno eso poder integrarlo porque el migrante que viene llegando ahora acá, viene sin recursos viene saliendo de su país seguramente con muchos problemas, entonces la idea es poder integrarlo. también escuche que tienen el miedo de poder mandar a sus niños al colegio porque en otros países al pasar eso, inmediatamente los deportan a su país porque ven que están ilegalmente, bueno sería poder capacitar a las funcionarias y funcionarios acá y ojalá pudiera alcanzar la capacitación para las concejalas y concejales para poder también ser un aporte y poder tener las herramientas para poder ir ayudando también a los migrantes en nuestra comuna, me parece muy bien la idea del alcalde de poder gestionar por algún programa el tener la oficina de migración en nuestra comuna, ya tenemos varias oficinas, esta administración ha sido bien innovadora y se agradece eso, está la oficina de la mujer, se va a implementar seguramente la oficina de la niñez, la de los pueblos originarios tengo entendido también y ahora la de migración entonces me parece fabuloso que se pueda llevar a cabo y obviamente yo estoy súper de acuerdo con esta iniciativa del sello migrante y obviamente voy a aprobar esas iniciativas.

Sr. Alcalde: gracias concejala.

Concejala Aburto: saludar al señor director primeramente a la señorita Silvia me ha quedado muy clara toda la exposición sé hasta dónde indica toda la ruta a seguir, me parece un momento muy oportuno y que va a ser muy eficaz para los migrantes, porque ellos necesitan la ayuda tal como ya se ha dicho aquí, mis colegas lo han expresado necesitan ayuda, orientación, saber sus derechos pero también cuáles son sus deberes; porque hablamos muchas veces de los derechos pero muy pocas veces de los deberes, entonces considerando todo aquello, creo que va a ser un gran aporte para nuestra comuna contar con esta primera capacitación y después veremos si va a haber señor alcalde una oficina para poderlos atender y darles la dignidad que se merecen ellos como personas y pasar a ser como integrantes de nuestro país, de nuestra patria, personas útiles, porque eso es lo que necesitamos que se integren personas que sean útiles a nuestra sociedad, así que de mi parte señor alcalde también va a tener mi aprobación.

Sr. Alcalde: gracias concejala.

Concejal Santibáñez: felicitar la exposición, bienvenido al Concejo Municipal de Los Lagos muy claro muy preciso lo que busca el programa y que obviamente es un avance sustancial, intenta mejorar la calidad de vida de aquellas personas que por distintos motivos de la vida toman la decisión de venir acá a nuestro país, a mí me parece y es necesario hacer énfasis en lo que plantea el programa y el trabajo también del servicio, porque uno al analizar las condiciones de la ley, cómo surge esta ley el principal objetivo o la razón por la que surge es para controlar y ordenar una situación que estaba en nuestro país tendiente al caos; entonces la ley tiene como sentido ordenar y controlar el tema de los ingresos ilegales al país, pero olvidaba o yo considero que en esa parte olvidó lo que ahora se está fortaleciendo que es el tema de la integración y eso es muy valioso, porque si bien es cierto las leyes nuevas van a tener que ser sufrir las adecuaciones o los arreglos que sean necesarios para que funcione de mejor manera, yo creo que es un avance importante, que hay que apoyarlo y es necesario que además de los municipios también los otros servicios entendiendo que nuestro sistema es burocrático y lento, pero es necesario que en este tipo de situaciones que son tan esenciales como la situación legal de una persona, también se tenga un tratamiento distinto, por ejemplo, ahí apunto al Registro Civil hoy en día a mí me parece que es muy complejo que una persona que tenga por el lado de migraciones toda su documentación aprobada queda entrampada por más de 30 o 40 días esperando que le entreguen su cédula de identidad, como soy abogado conozco casos de personas que está pendiente el pago de su remuneración o la firma de un contrato quizás para cualquier cosa tan simple como arrendar una vivienda para una familia se exige el carnet de identidad y al no tenerlo complica bastante la estadía en el país, también se va a tener que trabajar a futuro con los cambios de estatus, porque la ley lo que busca también es que la persona antes de venirse a Chile en su país arregle su documentación, tramite sus permisos o solicitudes y luego que tengan las autorizaciones se vengán, pero dificulta mucho o busca restringir que la persona que está ya en el país pueda cambiar su status y eso para mí es una observación muy esencial, porqué que pasa si la persona al no tener la posibilidad de cambiar su estatus estando dentro del país fomenta a irregularidad, entonces yo creo que hay cosas que se deben ir trabajando, pero en lo que tiene que ver con el sello inmigrante es un paso sustancial en cuanto a la integración así que lo valoro y claramente lo voy a apoyar y éxito en todas las labores alcalde muchas gracias.

Concejal Carrillo: alcalde para complementar lo que dice el colega con lo del registro civil ya que nosotros lo vivimos en carne propia y se ve en la diferencia de cancelar el carnet de identidad de un chileno con una persona extranjera, es impresionante la cantidad de dinero que se paga, eso genera una injusticia y un abuso por decirlo de alguna manera.

sr. Alcalde: gracias concejal.

Concejal Saavedra: agradecer la exposición ya que uno como concejal nuevo nunca está de más saberlo, saludar a don Peter que lo conozco de Deportes Valdivia hace ya muchos

años y lo otro Sr. Alcalde, ir viendo la oficina, trabajando con calma y analizando si hay presupuesto y agradeciendo nuevamente la presentación.

Sr. Alcalde: agradeciendo nuevamente la presentación, solicitó el acuerdo de Concejo entonces para la aprobación de FIRMA CARTA COMPROMISO, ahora vamos a proceder a la firma inmediatamente.

Sr. Alcalde: gracias concejal, sometemos a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA FIRMA DE CARTA DE COMPROMISO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CON EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES PARA OBTENER Y MANTENER EL SELLO MIGRANTE QUE ENTREGA ESE SERVICIO. El objetivo del sello migrante es crear y/o fortalecer la institucionalidad municipal necesaria para ejecutar planes, programas, y proyectos orientados a la atención e inclusión de la población migrante. con este acto la comuna declara su firme voluntad de ser un territorio intercultural libre de discriminación.

los requisitos o desafíos para acreditar al sello migrante son:

Institucionalidad que atienda la realidad migrante

Plan de formación y capacitación de personal municipal en esta materia

Políticas públicas locales inclusivas y no discriminatorias

Programas de promoción de la regularidad migratoria

Apoyo a la asociatividad y a la participación de las comunidades migrantes en las instancias comunales.

El compromiso y el trabajo institucional será certificado por el sello migrante. el servicio nacional de migraciones, por su parte apoyara y orientara la conformación y el fortalecimiento de la oficina comunal y el trabajo que realiza el municipio hacia y con la población extranjera

(Se procede a la firma de la carta de Compromiso por parte del Alcalde y Concejales en los términos que el acuerdo indica)

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN DE APORTE MUNICIPAL DE \$ 2.000.000 A FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA “PROGRAMA SERVICIO PAÍS”. PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS DE DOS PROFESIONALES.

Sr. Alcalde: esto paso por Comisión de Finanzas.

Concejal Saavedra: así es alcalde, el día de ayer estuvimos en comisión viendo esto, estuvieron presentes quien les habla, presidente de la comisión y una de sus integrantes Concejala Martínez, se agradece la presencia de la concejala Aburto y fue aprobado sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: gracias concejal, sometemos a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA APORTE MUNICIPAL DE \$ 2.000.000 PAGADERO EN DOS CUOTAS A FUNDACION PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS QUE SIGNIFICA DESTINAR DOS PROFESIONALES PARA TRABAJAR EN LA COMUNA EL "PROGRAMA SERVICIO PAÍS". QUE SE EJECUTA ENTRE EL 15/06/2022 Y EL 31/06/2022.

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PROGRAMA "PRIMER ENCUENTRO DE LIDERESAS, 2022". PRESENTA DIDEKO FERNANDA OCHOA ESPINOZA Y ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, PAULINA LOVERA MOSCOZO. ADJUNTA PROGRAMA Y MINUTA.

Sr. Alcalde: ¿esto también paso por Comisión, concejal Saavedra?

Concejal Saavedra: también paso y fue aprobada por los dos concejales de la comisión presentes. Felicitamos a la Sra. Paulina Lovera, por el trabajo que se está realizando ya que ha marcado diferencia en el ámbito de las mujeres y equidad de género.

Sr. Alcalde: agradecer el apoyo de la comisión. Este es el primer encuentro de lideresas 2022, se pretende generar este encuentro una vez al año de aquí en adelante, es un encuentro para mujeres dirigentes de nuestra comuna, en donde está planteando reunir 100 mujeres de la comuna, tanto del sector urbano como rural de diferentes organizaciones, agrupaciones de mujeres, adultas mayores, sindicatos, juntas de vecinos organizaciones funcionales territoriales y todas aquellas que puedan participar, es un encuentro solo para mujeres y me parece totalmente pertinente cuando se planteó la idea por parte de la oficina de la mujer con la dirección de desarrollo comunitario, de generar estos encuentros de que las mujeres de la comuna puedan discutir sus espacios públicos, que puedan precisamente generar redes de apoyo, de cómo también se generan a lo mejor escuelas de formación, talleres de formación, espacios que se deben tutelar para mujeres y tal como lo he mencionado contando también con el apoyo y me alegro de que dos mujeres integren este Concejo Municipal, ya que como lo hemos conversado en algunas instancias pasamos 8 años sin mujeres en el Concejo Municipal, así que me parece una excelente actividad, esto está programado para el día martes 12 de julio, yo lamentablemente no voy a poder participar por razones obvias, no voy a voy a estar porque me voy a tomar unos días, pero esta es una actividad donde van a estar participando también las concejalas y por supuesto las mujeres de la comuna.

Concejala Martínez: gracias alcalde, con respecto a esta actividad yo tengo que felicitar la señorita o señora Paulina Lovera encargada de la oficina de la mujer y a la señorita Fernanda Ochoa que es directora de desarrollo comunitario de la municipalidad. primera vez que se hace este encuentro y me parece fabuloso, se está tomando en cuenta las mujeres de toda la comuna, tanto en rural como urbano y obviamente vamos a estar presentes ahí las dos concejalas de esta comuna, se hizo una presentación en la comisión de Finanzas y prontamente se va a hacer a la comisión de mujer y equidad de género, que esa fue una de mi observaciones sr. alcalde porque no se nos había presentado como comisión, tal vez la señorita no está al tanto, porque esta comisión es nueva, mujer y equidad de género no hace mucho qué está funcionando y qué bueno que ahora se va a poder hacer la presentación a esta comisión y que de aquí en adelante se pueda hacer de esa forma también.

sr. Alcalde: sometemos a votación

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PROGRAMA PRIMER "PRIMER ENCUENTRO DE LIDERESAS, 2022". PRESENTADO POR DIDECO Y ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

FICHA DE PROGRAMAS "PRIMER ENCUENTRO DE LIDERESAS"

Identificación	Programa "Primer Encuentro de Lideresas", DIDECO 2022
Dirección ejecutora	DIDECO, Oficina de la Mujer y Equidad de Género
Fecha inicio	12 de julio del 2022
Fecha termino	12 de julio del 2022
Objetivo	Fortalecer el liderazgo femenino mediante el intercambio de experiencias sobre su participación en espacios de toma de decisiones, como un factor de transformación y crecimiento personal y/o social de las mujeres de la comuna de Los Lagos.

Nro.	Cuenta	Item/desglose	Monto
1	22.01.001	Alimentos para Coffee break para 120 personas	\$150.000
2	22.04.001	Materiales de oficina	\$50.000
Observaciones Se adjunta minuta con detalles de cada actividad y gasto asociado.			



MINUTA INFORMATIVA

Tema/actividad	Primer Encuentro local de lideresas 2022
Servicio o unidad responsable	Oficina de la mujer y equidad de género
Minuta Elaborada por	Paulina Lovera Moscozo
Fecha	Martes 12 de julio 2022
Lugar	Comedor Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana
Autoridades invitadas (si corresponde)	Alcalde y concejales de la comuna
Organizan (si corresponde)	Oficina de la Mujer y Equidad de género
N° de Beneficiarios (si corresponde)	100 mujeres de la comuna y sectores rurales
Organizaciones participantes (si corresponde)	Dirigentas de Agrupaciones de mujeres, adultas mayores, sindicatos, junta de vecinos, entre otros.

<p>Breve reseña de proyecto/actividad/tema a tratar</p>	<p>Este encuentro es un punto de intercambio de experiencias y traspaso de información para mujeres lideresas del sector urbano y rural de todo ámbito comunal: social, sindical, deportivo, cultural, vecinal, que tengan experiencias enriquecedoras y que deseen apoyarse mutuamente y que además tengan la intención de motivar a otras mujeres; esto dará como resultado que logren conocerse y conectar con los campos donde se desempeña cada una, para así lograr formar una red que les permita tener más habilidades y conocimientos para alcanzar una mayor participación en los espacios públicos y así reducir los obstáculos que impiden que las mujeres logren desempeñarse en los diferentes ámbitos y en el acceso a posiciones de liderazgo.</p>
<p>Resumen de actividad. Ejemplo: presentación, saludo alcalde, ronda de opiniones, acuerdos, foto final</p>	<p>9:30 a 10:00: Bienvenida e inscripción de los participantes.</p> <p>10:05: Iniciaremos el encuentro dando la bienvenida a las asistentes y autoridades invitadas.</p> <p>10:10: Saludo primera autoridad comunal.</p> <p>10:15: Inicio módulo n°1, Identificar las habilidades y sociales con las que cuentan las mujeres y potenciarlas para lograr su participación en espacios públicos.</p> <p>10:50 a 11:05: Receso</p> <p>11:05 a 11:50: Inicio módulo n°2, Caracterizar los mitos y los estereotipos de género asociados a la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de participación.</p> <p>12:00 a 13:00: Inicio módulo n°3, proponer medidas para derribar las diferentes barreras que interfieren en el desarrollo y la influencia de la participación de las mujeres en actividades de gestión comunitarias.</p> <p>13:05: Exposición videos lideresas</p> <p>13:10: Certificación participantes</p> <p>13:30: Finalización encuentro.</p>

5.- VARIOS

Concejal Santibáñez: muchas gracias señor alcalde, en los puntos varios de esta semana quería hacerle mención respecto del proyecto de electrificación del sector Chapuco y una mala o errónea información que se les ha dado a los vecinos, es por eso que yo le quiero solicitar en este punto, que usted pueda aclarárselo principalmente a los vecinos y también a la comunidad, porque se le ha informado a ello por una ex autoridad que el proyecto de electrificación de Chapuco no tiene los recursos disponibles, que se habrían destinado para otros fines por instrucción suya y con la aprobación del Concejo, yo por lo menos no tengo información al respecto alcalde, por eso no me pronuncio porque me parece que es bueno que usted lo aclare y que le entregue una buena información a los vecinos porque eso es lo que ellos hoy día consultan, ellos recibieron la información de parte nuestra del municipio también de mi como concejal y de mi compañero Carlos Carrillo, que también les comunicó que había un tema de reevaluación del proyecto debido a que se bajaron familias y había que reevaluar económicamente

Sr. Alcalde: es larga la historia, pero hay que contarla tal cual como ya hemos contado en varias ocasiones; este proyecto se aprobó anteriormente por el Concejo anterior con fondos FIJEM, estos son fondos que solamente se pueden utilizar en infraestructura municipal, no es posible utilizarlo en otro lugar, por lo tanto, el proyecto estaba mal hecho desde un inicio, la forma de electrificar es solo en este caso o una de las posibilidades porque también se podría haber hecho con recursos propios, pero eso no fue lo que se nos planteó en su momento, es con recursos en este caso de la Gobernación a través del

programa de electrificación, entonces si estos fondos FIJEM en teoría se hubiesen utilizado para eso no hubiese habido ninguna forma de poder rendirlos después, por lo que hubiera generado uno de los tantos problemas que dejó la administración pasada, por lo tanto, el error está en el inicio de este proyecto que lo estaban imputando a gastos que no era posible realizar, corríjame concejal si me equivoco.

cuando nosotros asumimos y eso es lo que también se plantea el Concejo es hacer el proyecto a través del programa de electrificación del Gobierno regional, en su momento la cotización estaba hecha, estaba listo para poder generar el programa, pero un vecino se baja del proyecto lo que obliga a reevaluar todo el proyecto y hacer nuevamente una cotización y eso es lo que estamos a la espera de que la empresa SAESA por más de lo que también se le ha planteado, se les ha pedido que le dé la mayor celeridad pero ellos son una empresa privada no dependen de nosotros, tiene su tiempo ellos son los que tienen que terminar de enviar este informe para poder finalmente adjudicar los montos.

Aquí cuando se plantea por parte de una ex autoridad en este caso de un exalcalde que plantea este tipo de cosas, creo que lo primero que tendría que haberles dicho es que el proyecto estaba mal hecho de un inicio, eso es lo primero hay que partir sincerando para poder explicar finalmente toda esta génesis, porque el problema se genera desde ahí y no solamente al sector de Chapuco, sino que varios más, falsas expectativas sobre proyecto que hoy se estaban presentando o se estaban haciendo y finalmente nunca estuvieron.

Concejal Santibáñez: muchas gracias alcalde valoró su respuesta, la claridad de esta y como concejal nada más solicitar, y yo sé que usted lo tiene dentro de sus prioridades, gestionar que pronto podamos avanzar con este proyecto, que los vecinos reciban toda la información por los canales oficiales, siempre es bueno informarse por los canales oficiales y esperar que pronto esas familias puedan contar con la electricidad que tanto añoran y que han esperado por tanto tiempo.

5.2.- Concejal Santibáñez: En el segundo punto vario alcalde quiero pedir pueda intervenir, instruir a quien corresponda para lograr mejorar la situación de una familia del sector Tomen, es la familia Barría Figueroa y en la cual también hay un conjunto más de vecinos del mismo sector que en su totalidad son aproximadamente 20 personas, hay dos niños que están con bastantes problemas para poder ir al colegio, debido a que su camino que está en proceso de poder transformarlo en un camino público o acceso público, pero ellos no han podido dar término a ese trámite y se encuentra en muy malas condiciones, ellos ingresaron una carta en el municipio el 24 de enero de este año, como previendo que iban a tener problemas con el camino, ellos no quieren que la municipalidad haga todo, sino que ellos también se comprometen a realizar algún tipo de aporte o ayuda, ingresó con el número 100 la carta, ahí están todos los datos de los vecinos en obras y administración, pero a la fecha no hubo respuesta de la carta y hoy día ya el camino está en situación de anegamiento, los personas no han podido transitar, los niños están con bastantes problema, entonces me solicitaron que yo se lo pida a usted alcalde para que interviniera.

5.3.- Concejal Santibáñez: El tercer punto alcalde, dice relación con una solicitud para apoyar a vecinos del sector Huiña – Huiña, estos son los vecinos que están pasando el puente del mismo nombre; hay una calle de servicio, se ha formado ahí un polo de construcción de viviendas, ellos tienen un problema que es súper simple de solucionar, ellos viven en el sector Huiña, pero este sector tiene una denominación que va a través del estero muy amplia y tienen el problema alcalde de que las personas de afuera no entienden o no saben cómo llegar al lugar, por ejemplo, los taxis se pierden llegan a otro lugar y lo más importante es que ellos tuvieron un tema de delincuencia fueron atacados por los delincuentes varias de las viviendas y al llamar a carabineros ellos no sabían llegar a sector exacto y como se dice en chilenismo “cortaron para otro lado”, efectivamente el sector ahí está en desarrollo, hay bastantes familias, por lo que ellos le enviaron una carta para que ustedes le puedan colaborar en ese sector específico, darle alguna denominación trabajar con ellos el tema. Esto se lo comunique a tránsito y es tan simple como que el municipio llegue con un letrero y estamos listos.

Sr. Alcalde: ¿hay alguna denominación de parte de ellos?

Concejal Santibáñez: sí, altos del Huiña Huiña. -

5.4.- Concejal Santibáñez: El último punto vario, tiene que ver con el camino Los Lagos, Nontuela, ya que siempre reviste o se va deteriorando sobre todo con las lluvias y con el tránsito de camiones, los vecinos de todo este sector que va desde Quilmes hasta casi llegar a Nontuela y acceden también los vecinos de Pellinada alta Pellinada baja, Santa Ana y los mismos vecinos que viven en este sector aledaño a la ruta tienen problemas con el camino también hay varios otros caminos que necesitan una mantención, usted estuvo en Ustaritz se habrá podido dar cuenta que el acceso está en muy malas condiciones y para eso alcalde sería bueno oficiar a vialidad, así que le dejo esa inquietud alcalde por el camino de los vecinos y esos son los puntos varios de la semana gracias.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal

5.5.- Concejal Carrillo: algunas cosas que se me han ido comunicando en el transcurso de la semana, algunos vecinos me reiteraron la situación de conectividad que ocurre en Quilquilco

Sr. Alcalde: ¿es sobre los estudiantes?

Concejal Carrillo: no, más que nada de la señal telefónica e internet.

Sr. Alcalde: es la conectividad digital

Concejal Carrillo: tengo entendido por lo que me dijo la vecina Cayun, que llevaban más de 3 o 4 días de nuevo con la misma problemática alcalde, solicito poder oficiar a quien corresponda

5.6.- Concejal Carrillo: lo otro, volver a tocar el tema de los vecinos del callejón 600, que con las lluvias es impresentable cómo está eso, no sé si puede enviar la motoniveladora.

5.7.- Sr. Alcalde: algo que me olvide con respecto a las solicitudes de ripio y moto; en estos momentos tenemos más de 100 solicitudes de ripio, esto para explicar también por qué sé que hay vecinos que nos están viendo y también a las diferentes solicitudes que ustedes nos han planteado ya de forma general, estamos más que sobrepasado con solicitudes y lo que se ha estado haciendo es programarlas por sectores, pero además tenemos muchos problemas que a raíz del no recambio en su momento de maquinaria y mantenciones necesarias, tenemos la retroexcavadora mala, entonces se nos suma a la dificultad que tenemos, los dos camiones tolva que tenemos ganados para este año ya tendrían que estar entrando en un par de semanas a proceso de licitación, nos van a ayudar un poco a poder a lo mejor un poco más de apoyo, eso es lo que ha generado retraso de forma general en lo que tiene que ver con apoyo en ripio y caminos, para comentarles igual con respecto al mismo camino que había mencionado antes la concejala y otros que han mencionado en diferentes espacios.

Concejal Carrillo: lo importante que usted también de las explicaciones para que los vecinos también sepan de primera fuente que en este caso es usted la autoridad y que no es un tema que no se quiere hacer, sino que también hay ciertas limitantes.

5.8.- Concejal Carrillo: alcalde volver a tocar el tema de los árboles de los vecinos de la calle Bulnes entre Baquedano y Castro.

Sr. Alcalde: tal como lo menciona concejal para ratificar el compromiso esta, estamos trabajando con una empresa privada para que ellos se puedan hacer cargo en caso de que me den el visto bueno ellos tienen que aprobarlo, porque es complejo poder operar por ejemplo la extracción o corte de árboles en predios particulares por parte del municipio con fondos fiscales, tendría que ser como una ayuda social y eso nos complejiza algunas cosas, entonces para darle celeridad y además que es caro cortar los árboles entonces el presupuesto que teníamos asignado, no nos va a dar para todo, pero la gestión se está haciendo y como le decía pronto le voy a entregar también una respuesta.

5.9.-Concejala Aburto: primero contarles que el día 2 de junio tuvimos una reunión con las presidentas de los centros de padres de las escuelas municipales de Los Lagos, lamento la ausencia de las presidentas de las escuelas urbanas, pero por lo demás fue una excelente reunión, se hizo notar de varias soluciones que ya habían pedido en la reunión anterior y

otros puntos que tengo que darle respuesta el día 5 y desgraciadamente debo decirlo a mis colegas don Carlos carrillo, no pudo asistir dio sus excusas, el colega Alexis Saldias tampoco, pero como reitero fue una excelente reunión y que la vamos a seguir manteniendo en el tiempo.

Lo otro agradecer a la administración y especialmente al equipo de la dirección de obras porque había un problema en la calle conductor Núñez, donde los vecinos de ese sector no podían salir a clases, especialmente esos niños los días que llovió, entonces esto se solucionó, pero muy a tiempo y los vecinos me encargan agradeceréselo alcalde.

Lo otro, también traía la propuesta de la petición de mi colega Javier Santibáñez, porque la familia Barria Figueroa también se contactó conmigo, para que por favor hiciéramos los trámites de licencias o todo lo que fuera pertinente para poder solucionar el problema que tienen ellos y tener su camino como corresponde. destacar el resto de actividades que han sido muy provechosas he asistido a casi todas las invitaciones que se me han hecho y peticiones no tengo ninguna, a parte de la misma que tiene el colega Javier Santibáñez muchas gracias.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejala

5.10.-Concejala Martínez: quisiera primero dar a conocer alguna información a las vecinas, vecinos, al concejo y a los concejales colegas que no pudieron llegar a la comisión de vivienda que se realizó hoy día en la mañana, estuvimos viendo un tema importante presentado por la encargada de vivienda de la municipalidad Raquel González, quien está haciendo un trabajo muy bueno con los comités, ella es una mujer muy preparada en esta área y yo agradezco eso, porque así las familias de comités de viviendas pueden ir despejando dudas, incluso ayudándolas con algunas cosas que son fundamentales, cómo es la información; hay temas importantes que ver producto también de la urgencia que lleva el tema del comité de las Lajas, el concejal Javier Santibáñez quien tiene más llegada con el comité, es para comunicarle que estamos también al pendiente de eso ojalá pudiéramos tener una solución pronta con respecto a la compra de terrenos que es algo que nuestra comuna necesita con urgencia, como dije teniendo en cuenta la necesidad de las vecinas y vecinos del de Las Lajas, que están ahí con una emergencia importante con el deslizamiento de tierra y qué bueno que el alcalde tome como prioridad ese tema, porque realmente a nosotros nos preocupa y a mí principalmente como presidenta de la comisión de vivienda el estado en que se encuentran las viviendas en ese sector.

5.11.- Concejala Martínez: Con respecto a otro tema como es el de telecomunicaciones, también es algo que a mí me importa mucho y he estado también trabajando en eso, me pude unir en una reunión que hubo ayer con el seremi de transporte y telecomunicaciones que era una actividad de la última milla, en el que se estaba viendo un tramo que es de Folilco a Riñihue, donde también el alcalde propuso incorporar otros sectores que también lo están pidiendo en el sectores rurales también se solicitó más recursos para poder llegar a más sectores y poder dar una mejor señal de telefonía y de internet a nuestras vecinas y vecinos que tanto lo necesitan, estudiantes, profesores y profesoras que trabajan en los colegios rurales y que no tienen una señal óptima para poder realizar sus actividades.

5.12.- Concejala Martínez: El tema de la balsa en Riñihue alcalde usted ya lo sabe, la balsa que llegó al sector que tiene a nuestros vecinos bastante preocupados, no sabemos por dónde va, con el temporal llegó a unos junquillos el otro día, las vecinas y los vecinos del sector están bien preocupados, es algo que los tiene inquietos y que se han comunicado conmigo obviamente porque soy del sector también y conozco bien la problemática.

5.13 Concejala Martínez: Otro tema En un Concejo anterior el concejal Carlos Carrillo trajo una fotografía de un cerco que se hizo en la playa y claramente creo que eso está fuera de norma, porque eso imposibilita a la gente tener un acceso libre a las playas como es el derecho de todas y todos los chilenos.

En el sector de Flor del Lago he visto como durante años, pero años, desde que soy chica que he visto esa cerca en todo el sector, aquí hay solamente 3 playas que son de acceso al público en general y el resto está privatizada.

5.14.- Concejala Martínez: hay una vecina del sector San Alfonso, no recuerdo si es en el uno o dos porque hay varios San Alfonso, que también están haciendo alusión a problemas de caminos, para que pueda ir también alguien a ver el estado de sus caminos.

Por otro lado, el tema de los loteos, el concejal Javier Santibáñez en el Concejo pasado habló de los loteos en el sector de Purey a mí me contactaron por los del sector Flor del lago y su intervención en bosques nativos que ahí estaban y que me preocupa de sobremanera señor alcalde para que pueda tener en cuenta eso. Gracias

Sr. Alcalde: contarle que arme una comisión interna de trabajo, básicamente jurídico y medio ambiente, pero también de planificación urbana, vamos a abordar el tema de los loteos de forma general a nivel comunal, tanto los que estén mencionados aquí como otros más, porque no solamente generan algún tipo de afectación medioambiental, que ya es grave, sino también con respecto a las planificaciones urbanas. Entonces hay varias aristas y hay varios puntos que ver sobre esta materia, hay normativa frente a ello inclusive hay trabajo desde MINVU, así que los estamos trabajando internamente y vamos a presentarlo al Concejo para generar todo el tipo de apoyo normativo, todo lo que tengamos que ver, así lo mismo con el tema del avance que usted menciona en el sector de Riñihue, el equipo también está analizando toda la situación y todas las aristas, tanto lo que tiene que ver con los cierres, como con las diferentes autorizaciones pertinentes para dicho funcionamiento o no, porque también algunas corresponden y hay otras que no. Eso concejala para que tengan claridad también de que su materia que se están abordando y que las vamos a dar a conocer el concejo o pedirle la colaboración para poder sacar alguna normativa

Concejala Martínez: No tan solo a eso hacía alusión mi punto alcalde, que esto es digamos la punta del iceberg solamente lo que es la cerca en el lago.

Sr. Alcalde: si no que la discusión de fondo es el tema que menciona, el tema de los accesos a las playas.

Concejala Martínez: el acceso a las playas es el que se tiene que revisar

5.15.-Concejal Saldías: mis puntos son más recordatorios alcalde,

Sr. Alcalde: Sobre Los Pinos, lo que pasa es que ya hay avances, ya se está diseñando el proyecto como tal, pero tal como acordamos le voy a solicitar para que podamos armar la reunión de aquí a la próxima a próximo jueves traerlo ya y poder comunicarles formalmente a los vecinos que ya derechamente se está avanzando en el proyecto que era lo que estábamos esperando hace mucho tiempo.

5.16.- Concejal Saldías: muchas gracias, en relación al tema que se comprometió también a evaluar la situación que se está generando y que no solamente yo lo traje a la mesa, sino que también varios concejales como es el tema del funcionamiento y el estado del terminal de buses, es un tema que usted se comprometió también a evaluar y revisar.

5.17.- Concejal Saldías: Hice llegar al correo de nuestra secretaria municipal una cartita que me hizo entrega el Club Deportivo Celta, en relación con una solicitud de subvención para que también la pueda evaluar

Sr. Alcalde: me llegó igual, y para todas estas subvenciones se va a apurar el proceso de lo que habíamos hablado de Fondevé, y otras organizaciones, para poder a través de esto hacerlo más rápido.

Concejal Saldías: el tema es que quieren ir un campeonato y para esto quieren adquirir camisetas nuevas, ya que durante todo lo que es el inicio hasta el día de hoy ellos solamente han ocupado el mismo juego que en una primera instancia logró gestionar el que en paz descanse nuestro amigo Adán Toledo, por lo que ellos quieren también ir mejorando su club y bueno ahí ellos están con este propósito de poder adquirir un juego de camisetas. eso serían mis puntos varios, gracias.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal y como le decía además sumado a lo de Equil que es un punto que usted también había solicitado, vamos a generar prontamente la reunión.

5.18.-Concejal Saavedra: si bien es cierto, no fue fácil realizar el trabajo en circunvalación los días viernes, sábado y el lunes. los primeros días fueron dramáticos porque hay que explicarle a la gente que se hizo en un tiempo de lluvioso porque es la única manera para

poder detectar qué es lo que hay que mejorar y por dónde hay que empezar, justamente se instaló un tubo muy grande se armó un barrial, quedaron empantanados, frente a esto hubo críticas que por lo demás respondí, sí bien es cierto yo no soy experto para dar esa información hay un departamento ahora el cual está haciendo el trabajo y son ellos los que tienen que decir cuáles son las problemáticas que se originaron ahí.

5.19 Concejal Saavedra: Por otro lado, alcalde, solicito realizar una evaluación para poder pagar a los choferes de camiones que no están trabajando los días sábados, porque no se les paga viatico, yo creo que hay que analizar para estos 3 meses de invierno y ver de dónde sacamos para que ellos puedan trabajar los sábados.

5.20.- Concejal Saavedra: lo otro alcalde el tema de la casa que está abandonada hace ya un mes y todavía no se ha cortado el pasto, poder dar instrucciones al personal de área verde de Antilhue, para poder ir hacer esa limpieza.

5.21 Concejal Saavedra: Por otro lado, quiero solicitar que una persona del personal de aseo pueda hacer uso de la delegación municipal para que los demás puedan firmar su libro de asistencia por las mañanas y salidas por la tarde, ya que han estado juntándose en una garita del sector a hacerlo.

5.22 Concejal Saavedra: quiero informarle a la comunidad que el 14 de junio a 18 horas en la sede de la Junta de vecino de Antilhue estará la Directora del departamento de Salud y la directora del CESFAM para ver las problemáticas que ha ocurrido en la posta, así que es la oportunidad para que vayan a plantear sus inquietudes.

5.23 Concejal Saavedra: Solicito que se nos envíe por correo a todos los concejales el comité de emergencia que queda trabajando las 24 horas, teléfono celular por favor y los nombres, por cualquier emergencia que se presente así tenerlos y llamarlos si es necesario.

5.24.- Concejal Saavedra: Entiendo que el 28 de junio usted estaría alcalde en terreno en Antilhue, decir una sola cosa vecinos el alcalde se va a ser responsable de todo lo que usted solicite cuando tenga la audiencia, así que le pido por favor que sea canalizado por su jefe de gabinete. Repito el alcalde se hará responsable y cargo de todo

Sr. Alcalde: gracias concejal, mencionar también que está sucediendo con las audiencias, hay muchas que son audiencias para tratar temas de organizaciones, pero también hay varias con temas particulares y ahí es desde la franqueza y lo que se explica lamentablemente no se puede resolver todo lo que los vecinos y vecinas llegan a solicitar, si no entenderíamos que harían más de 20.000 solicitudes diferentes de diversas áreas y eso requeriría por lo menos 20.000 funcionarios para poder solucionar todas las problemáticas y esto es lo que se debe tener cuando existe la visión también de comunidad, si yo tengo un problema que es común a otros vecinos nos tenemos que asociar armar comités de vivienda, comité de mejoramiento o armar diferentes organizaciones que permitan el desarrollo de la comunidad y el colectivo, en las audiencias que son por ejemplo, para temas de ayuda social, ese tipo de cosas las derivamos al departamento social, cuando son solicitudes de ripio se anotan y se calendarizan en la programación que ya tiene el departamento de obra en caso que sea pertinente la solicitud. Esto lo menciono porque lleva gran parte de las audiencias este tipo de cosas, haciendo un análisis creo que es alrededor de 50 a 60 % dichas solicitudes y eso igual se envían a los mismos conductos y canales regulares de departamento de obras, o de departamento social.

Concejal Carrillo: quisiera hacer un alcance a lo que dice el colega Carrillo, no creo que sea tan, así como lo plantea que usted se tenga que hacer responsable de todo, porque claramente no es así o sea usted no puede resolverlo todo, eso tiene que quedar claro hacia los vecinos, en eso discrepo con el colega Saavedra.

Sr. Alcalde: yo creo que básicamente a lo que se refiere el concejal y es que lo que se acuerde o se converse en la audiencia que no se lo terminen consultando a ustedes después, claramente no podemos solucionar todo lo que vaya a llegar no es posible asumir la responsabilidad de generar a todo solución porque lamentablemente no da la posibilidad.

olvidé mencionar en la cuenta y me lo recordó la concejala Aburto, lo que fue el robo que sufrió el cementerio el día de hoy en la mañana o en la madrugada, donde entraron a las dependencias del cementerio y robaron un computador, pero también se hicieron otros daños; nosotros vamos a tomar las acciones legales correspondientes, tenemos el día lunes un comité de trabajo con carabineros a nivel regional y poder abordar esta temática y claro, aquí también lo importante es si alguien tiene algún tipo de información que estén intentando reducir algunas especies, también invitar a denunciar, se puede hacer de forma anónima directamente con carabineros para poder encontrar a quienes finalmente andan cometiendo estos hechos delictuales, nosotros tal como lo hicimos en otra situación de robo en dependencias municipales, vamos a tomar las acciones correspondientes porque no vamos a dejar pasar este tipo de situación.

Secretaria Municipal: Recordar alcalde que la próxima sesión de concejo es en terreno.

Sr. Alcalde: Gracias Sra. Soledad, efectivamente recordar que la próxima reunión de concejo la tenemos en la localidad de Pancul, los vecinos ya enviaron gran parte de los puntos a tratar y desde lo que se planteó de poder descentralizar también el funcionamiento del Concejo Municipal para estar también en terreno junto a nuestras vecinas y vecinos, es que vamos a desarrollar este primer concejo en terreno en Pancul, estaremos en diferentes localidades desde la otra semana el jueves 16.

Siendo las 12:30 minutos finalizamos la sesión ordinaria de Concejo de hoy muchas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 154 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA APOORTE MUNICIPAL DE \$ 2.000.000 PAGADERO EN DOS CUOTAS A FUNDACION PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS QUE SIGNIFICA DESTINAR DOS PROFESIONALES PARA TRABAJAR EN LA COMUNA EL "PROGRAMA SERVICIO PAÍS". QUE SE EJECUTA ENTRE EL 15/06/2022 Y EL 31/06/2022.

ACUERDO N° 155 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PROGRAMA PRIMER "PRIMER ENCUENTRO DE LIDERESAS, 2022". PRESENTADO POR DIDECO Y ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

FICHA DE PROGRAMAS "PRIMER ENCUENTRO DE LIDERESAS"

Identificación	Programa "Primer Encuentro de Lideresas". DIDECO 2022
Dirección ejecutora	DIDECO, Oficina de la Mujer y Equidad de Género
Fecha inicio	12 de julio del 2022
Fecha termino	12 de julio del 2022
Objetivo	Fortalecer el liderazgo femenino mediante el intercambio de experiencias sobre su participación en espacios de toma de decisiones, como un factor de transformación y crecimiento personal y/o social de las mujeres de la comuna de Los Lagos.

Nro.	Cuenta	Item/desglose	Monto
1	22.01.001	Alimentos para Coffee break para 120 personas	\$150.000
2	22.04.001	Materiales de oficina	\$50.000
Observaciones Se adjunta minuta con detalles de cada actividad y gasto asociado.			



**MINUTA INFORMATIVA**

Tema/actividad	Primer Encuentro local de lideresas 2022
Servicio o unidad responsable	Oficina de la mujer y equidad de género
Minuta Elaborada por	Paulina Lovera Moscozo
Fecha	Martes 12 de julio 2022
Lugar	Comedor Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana
Autoridades invitadas (si corresponde)	Alcalde y concejales de la comuna
Organizan (si corresponde)	Oficina de la Mujer y Equidad de género
N° de Beneficiarios (si corresponde)	100 mujeres de la comuna y sectores rurales
Organizaciones participantes (si corresponde)	Dirigentas de Agrupaciones de mujeres, adultas mayores, sindicatos, junta de vecinos, entre otros.
Breve reseña de proyecto/actividad/tema a tratar	Este encuentro es un punto de intercambio de experiencias y traspaso de información para mujeres lideresas del sector urbano y rural de todo ámbito comunal: social, sindical, deportivo, cultural, vecinal, que tengan experiencias enriquecedoras y que deseen apoyarse mutuamente y que además tengan la intención de motivar a otras mujeres; esto dará como resultado que logren conocerse y conectar con los campos donde se desempeña cada una, para así lograr formar una red que les permita tener más habilidades y conocimientos para alcanzar una mayor participación en los espacios públicos y así reducir los obstáculos que impiden que las mujeres logren desempeñarse en los diferentes ámbitos y en el acceso a posiciones de liderazgo.
Resumen de actividad. Ejemplo: presentación, saludo alcalde, ronda de opiniones, acuerdos, foto final	<p>9:30 a 10:00: Bienvenida e inscripción de los participantes.</p> <p>10:05: Iniciaremos el encuentro dando la bienvenida a las asistentes y autoridades invitadas.</p> <p>10:10: Saludo primera autoridad comunal.</p> <p>10:15: Inicio módulo n°1, Identificar las habilidades y sociales con las que cuentan las mujeres y potenciarlas para lograr su participación en espacios públicos.</p> <p>10:50 a 11:05: Receso</p> <p>11:05 a 11:50: Inicio módulo n°2, Caracterizar los mitos y los estereotipos de género asociados a la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de participación.</p> <p>12:00 a 13:00: Inicio módulo n°3, proponer medidas para derribar las diferentes barreras que interfieren en el desarrollo y la influencia de la participación de las mujeres en actividades de gestión comunitarias.</p> <p>13:05: Exposición videos lideresas</p> <p>13:10: Certificación participantes</p> <p>13:30: Finalización encuentro.</p>

ACUERDO N° 156 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA FIRMA DE CARTA DE COMPROMISO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CON EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES PARA OBTENER Y MANTENER EL SELLO MIGRANTE QUE ENTREGA ESE SERVICIO.

El objetivo del sello migrante es crear y/o fortalecer la institucionalidad municipal necesaria para ejecutar planes, programas, y proyectos orientados a la atención e inclusión de la población migrante. con este acto la comuna declara su firme voluntad de ser un territorio intercultural libre de discriminación.

los requisitos o desafíos para acreditar al sello migrante son:
Institucionalidad que atienda la realidad migrante

Plan de formación y capacitación de personal municipal en esta materia
Políticas públicas locales inclusivas y no discriminatorias
Programas de promoción de la regularidad migratoria
Apoyo a las asociatividad y a la participación de las comunidades migrantes en las instancias comunales.
El compromiso y el trabajo institucional será certificado por el sello migrante, el servicio nacional de migraciones, por su parte apoyara y orientara la conformación y el fortalecimiento de la oficina comunal y el trabajo que realiza el municipio hacia y con la población extranjera

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA
ALCALDE**

**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
CONCEJAL**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA
CONCEJAL**

**MARCO SAAVEDRA CARRASCO
CONCEJAL**


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL
**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA.
SECRETARIA MUNICIPAL**